

## ADMINISTRACION LOCAL

### 20972 RESOLUCION de 4 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Jaén.  
Corporación: Porcuna.  
Número de Código Territorial: 23069.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de julio de 1989.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Lector-Cobrador.

Porcuna, 4 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

### 20973 RESOLUCION de 14 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Murcia.  
Corporación: Lorca.  
Número de Código Territorial: 30024.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de junio de 1989.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicios de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Técnico Coordinador de Empleo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicios de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Depósito Carcelario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador consola.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primero o equivalente. Denominación del puesto: Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

#### Organismos autónomos de Personal Laboral

Consejo Municipal de Cultura y Festejos, aprobada por el Consejo Rector en fecha 7 de abril de 1989.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primero o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Cultural. Número de vacantes: Una.

Consejo Municipal de Servicios Sociales, aprobada por el Pleno en fecha 23 de mayo de 1989.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director de Centro, estimulación precoz. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistentes Sociales. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Instituto Municipal de Juventud y Deportes, aprobada por el Consejo Rector de fecha 7 de abril de 1989.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primero o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante Socorrista de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una.

Lorca, 14 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

### 20974 RESOLUCION de 19 de julio de 1989, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 161, de fecha 14 de julio de 1989, con el número de anuncio 6.226, se publica convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante actualmente en la plantilla de este Consorcio, encuadrada en la Escala de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D.

Podrán tomar parte en esta oposición libre todos los españoles que reúnan los requisitos exigidos en la base segunda de esta convocatoria.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, Parque de Bomberos, polígono industrial «Tres Caminos», 11500-San Fernando (Cádiz), durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo acompañar el comprobante de haber ingresado en la Depositaria de este Consorcio la cantidad de 300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Cádiz, 19 de julio de 1989.-El Presidente, Pedro A. Quinones Grimaldi.

### 20975 RESOLUCION de 17 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Alcobendas, por la que se publica el lugar, fecha y hora de comienzo del procedimiento selectivo para cubrir una plaza de Sargento de la Policía Municipal, así como la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Por Resolución de 17 de agosto de 1989 se hace público el lugar, fecha y hora en que dará comienzo el procedimiento selectivo para cubrir una plaza de Sargento de la Policía Municipal, de conformidad con el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de la referida convocatoria. Así pues, ésta dará comienzo el día 18 de octubre de 1989, a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento. Se concede un plazo de diez días a efectos de reclamaciones a contar desde el siguiente al que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 17 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, Antonio Pérez Rodríguez.